

**DESARROLLO:**

1. Breve exposición de la importancia de un buen Delegado.
2. Grupos de 6 con Secretario (20'). Trabajan estos 3 puntos:  
    *“El Delegado ante todo debe ser...”*  
    *“El Delegado ante todo debe evitar...”*  
    *“Las funciones del Delegado deben ser...”*
3. Puesta en común, utilizando la pizarra.
4. El Tutor completa las aportaciones de los alumnos (Documento).
5. Votación. El Tutor actúa como presidente, el alumno más joven es el secretario. Una vez constituida la mesa, si hay candidatos pueden hacer una breve campaña. Si no los hay, todos los alumnos serán candidatos y se inicia la votación que será nominal y secreta. El más elegido será el Delegado y el 2º el subdelegado. Se levanta acta de la sesión firmada por el presidente y el secretario y archivada por la Jefatura de Estudios.

**OBSERVACIONES/SUGERENCIAS:**

- En la puesta en común, eliminar las cualidades “negativas” o “humorísticas” que se puedan proponer.
- Dividir la pizarra en 3 partes para mayor claridad al reflejar las cualidades.
- El Tutor comenta las cualidades propuestas y puede reservar una parte del tiempo para hacer una síntesis, utilizando las ideas del “Documento de apoyo al Tutor”, que pueden ser un tanto distintas de las que proponen los alumnos.
- Es muy importante cuidar la motivación previa a la votación para que esta se realice con seriedad y responsabilidad. Así evitaremos resultados “sorpresa”.

**MATERIAL:**

- Pizarra.
- Documento sobre la Función de Delegado: Cualidades y Funciones.
- Acta de la elección del Delegado de grupo.

## CUALIDADES Y FUNCIONES DEL DELEGADO

### 1. CUALIDADES DEL DELEGADO

**RESPONSABILIDAD:** para poder desempeñar su cargo, cumplir sus funciones y realizar actividades útiles para sus compañeros.

**RESPETO:** para saber representar a sus compañeros y saber ser representante de los Profesores ante el Grupo; para aceptar las sugerencias que le presenten, respetando a todos y haciéndose respetar. Con esa actitud animará la marcha del grupo.

**APERTURA:** que le permita comunicarse sin dificultad con los Profesores, compañeros y con la Dirección del Centro. Apertura para aprender a aceptar a todos, acatando las decisiones de la mayoría y conciliando las distintas posiciones.

**DISPONIBILIDAD:** que le facilite el estar siempre atento y dispuesto ante las necesidades del Grupo.

**CONFIANZA:** que le proporcione seguridad en sí mismo y en el papel que debe desempeñar como delegado.

**COMPRESIÓN:** que le facilite la cercanía con los compañeros, saber interesarse y ayudarles en sus dificultades.

**FIRMEZA:** en la defensa de los intereses del Grupo.

**ESPÍRITU EMPRENDEDOR:** que contribuya a proponer y presentar iniciativas y alternativas en la resolución de problemas y en la marcha del Curso.

### 2. FUNCIONES DEL DELEGADO

- Colaborar con el Profesorado y con la Jefatura de Estudios en el mantenimiento de la buena marcha del Centro.
- Velar por al adecuada utilización del material e instalaciones del Centro.
- Propiciar la convivencia de los alumnos de su grupo.
- Exponer al Equipo de profesores y a la Dirección las sugerencias y reclamaciones del grupo o curso que representa.
- Asistir y ser portavoz de los problemas e inquietudes del grupo, ante reuniones con el Tutor o el Claustro de Profesores.
- Informar a los compañeros sobre las observaciones y comentarios de las reuniones a que asista como Delegado de Grupo.
- Recoger información para elaborar los días y horarios de Evaluaciones.
- Intentar que tanto los derechos como los deberes de los alumnos sean respetados por todos.
- Colaborar en la planificación de las actividades escolares y extraescolares del grupo.
- Presidir el Consejo de Clase (si se crea)

*Con estas ideas, podéis ir madurando qué compañero es el más adecuado para ser Delegado entre los que se presenten. Todo por el bien del Grupo.*

ACTA DE LA ELECCIÓN DE DELEGADO DE GRUPO

Centro

Curso

Grupo . . . . .

Nº de alumnos . . . . .

**Candidatos**

- 
- 
- 
- 
- 
- 

Número de votantes: . . . . .

Votos a favor de:

Nº de votos

Delegado/a:

Subdelegado/a:

Fdo. El Presidente

Fdo. El Secretario